

EL ECO DEL MIJARES,

PERIÓDICO ECONÓMICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon, al mes. 5 reales.
Fuera, trimestre. 18 »

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA
TODOS LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores, línea. 2 cuartos.
Los no suscritos. 4 »

ADVERTENCIA.

La imprenta y redaccion de este periódico, se han trasladado á la calle del Agua, núm. 14.

CASTELLON, 4 DE MARZO.

El sábado por la noche llegó á esta capital el Sr. D. Jacobo Colombo, gobernador civil de esta provincia.

No conocemos ninguna de las primeras disposiciones de la nueva autoridad superior: deseamos que sean tan numerosas y tan buenas, cual reclaman las necesidades de todo género que aquejan á la provincia; y no dudamos que, conocido que le sea el estado de la misma, no se detendrá el señor Colombo en adoptar todas aquellas medidas que puedan influir en el bienestar moral y material de los pueblos confiados á su cuidado.

Esperamos pues que nos sean conocidos los actos del nuevo señor Gobernador con

FOLLETIN.

LAS DOS MARIAS.

II.

EL VIAJE.

(Continuacion:)

La paisana se acercó á una cuna tosca, cuyas cortinas de tela ordinaria estaban completamente cerradas, y añadió muy bajo.

—Chut! están durmiendo!

—¿Pues qué, duermen juntas?

Por toda respuesta la aldeana entreabrió las cortinas, y dejó ver dos lindas cabezas de niña, que dormían megilla con megilla sobre la misma almohada.

—Está bien; ¿pero quién me trasladará la una hasta el coche.

—Yo, respondió la paisana colocando la cuna con tal delicadeza sobre su cabeza ruda, que ninguna de las dos niñas despertó.

Entonces era Germana la que caminaba delante, hasta llegar á la silla, que hallaron ya con los caballos enganchados; la paisana colocó dulcemente la cuna en el carruaje, sin que las inocentes criaturas hiciesen el menor

relacion á los intereses materiales del país, á cuya defensa estamos consagrados, para dar conocimiento de ellos á nuestros lectores. Estos no deben esperar otra cosa sino que dichos actos sean lo que deben ser: la franca y fiel expresion de una autoridad justa, celosa y sensata, que se afana en la esfera de las mejoras por realizar todas aquellas que son posibles en el país que viene á gobernar.

Esto justamente esperamos todos del señor Colombo: esperemos pues confiados.

CAYO H. DE PADILLA.

LAS GRANADAS INCENDIARIAS.

El correo extranjero nos ha traído varios y curiosos pormenores acerca de los proyectiles con que se atentó últimamente contra la vida del Emperador de los franceses, y no dudamos que nuestros suscritores los leerán con gusto.

Hélos aquí.

«Por despacho telegráfico de Londres, recibido en Paris el 15, se ha sabido que

movimiento; iba ya á retirarse cuando Germana la detuvo.

—¿Cuánto se os debe, le preguntó, por el alimento de estas niñas desde la partida de la nodriza?

—Nada, mi vaca ha hecho el gasto.

—Entonces tomad esto para la vaca; y Germana abrió su bolsillo lleno de oro y presentó un luis á la paisana.

Pero esta no alargó siquiera la mano para recibirlo; sus labios se entreabrieron con una sonrisa salvaje, en tanto que sus ojos fijos en el bolsillo brillaban con una expresion particular.

—¿Os parece poco? preguntó Germana cariñosamente; vamos, amiga mia, decid ¿cuánto quereis? traigo orden de mi señora para no rehusaros nada.

—Entonces... en ese caso... murmuró la paisana estendiendo su mano y retirándola on seguida; dadme una pieza grande blanca.

Germana se sonrió al ver la ignorancia de aquella mujer, que al pié de Burdeus desconocía completamente el valor del oro, volvió á echar el luis en el bolsillo y entregó á la paisana cinco piezas de cinco francos que la hicieron saltar de gozo como una niña.

—Si las niñas lloran, qué les daré?

—Hay en la cuna una botella de leche.

—Y ropa blanca?

—Tambien hay en la cuna.

—Adios!

ha sido preso en el mismo Londres el refugiado frances Bernard, comprendido como contumáz en el proceso Orsini. Inmediatamente fue conducido ante el tribunal de policía para responder á los cargos que se le hacian de haber proporcionado las pistolas á Orsini y Pierrri. El agente de policía secreta de Londres, Federico Williamson, fue el que verificó su arresto, habiendo encontrado en el dormitorio de Bernard un revolver descargado, de fábrica inglesa; un sable americano, algunas balas y cápsulas. El agente de policía no permitió á Bernard subir á su dormitorio cuando fue á registrarlo, por lo que al volver le dijo:—«¿Por qué no me habeis dejado subir? ¿Teniais miedo?» El agente le contestó que debia ser prudente por su seguridad y la del prisionero, y entonces este le replicó:—«No teneis motivo alguno para temer: sois inglés; si fuérais frances, os habria matado.»

Los periódicos extranjeros nos comunican tambien que Alsopp, el que mandó hacer en Birmingham las granadas incendiarias, ha logrado fugarse en los primeros momentos á los Estados-Unidos de América.

Sábase ya que el 16 de octubre un respetable manufacturero de la ciudad de Birmingham puso á su amigo M. Alsopp en comunicacion con M. Taylor, reputado por

Germana subió al coche que partió inmediatamente, despertando con su movimiento á las dos niñas que empezaron á llorar.

Germana corrió entonces la cortina para tomarlas en brazos, y solo entonces notó que las dos niñas estaban vestidas del mismo modo, las mismas chambras finas, los mismos gorritos bordados.

—He aqui lo que son las nodrizas, exclamaba Germana contemplandolas: la canastilla de nuestra Maria ha servido para las dos..... ¿Pero cual es la nuestra? añadió examinandolas con la mayor atencion.

Tenian la misma edad, ambas eran blancas, rubias, lindas, sonrosadas, y estaban vestidas del mismo modo: de manera que era imposible distinguir la hija de la gran señora de la hija de la paisana, y Germana se encontró en el caso de no saber qué hacer ni qué pensar.

—Bah! dijo luego de algunos momentos de indecision; prodiguemos los mismos cuidados, la señora baronesa es la madre y sabrá distinguir cual es su hija.

III.

¿CUAL DE LAS DOS?

Apenas resonó en el patio el ruido de una silla de posta, la baronesa se lanzó sin aliento hácia la escalerra gritando: Mi hija! mi hija!

un buen mecánico, á quien los inventores acuden con frecuencia para que les construya modelos de sus inventos. El gobierno inglés, y aun algun otro, se han servido de él para la construcción de máquinas que exigian talento y habilidad especiales, y nada tiene, por tanto, de particular que el manufacturero que hemos mencionado presentase á M. Taylor un hombre que deseaba hacer construir un proyectil de nueva especie.

M. Alsopp, sin emplear mas reserva que los inventores en general, anunció que deseaba construir un aparato conforme á los modelos y descripciones escritas de que era portador. Estas últimas están concebidas en los siguientes términos:

«Construir una esfera de hierro fundido de la mejor calidad y del mas duro, con las proporciones iguales á las del modelo. Los agujeros serán de la misma magnitud y en la misma direccion. La parte superior debe ser del mismo metal y adoptarse exactamente por medio de un tornillo lo mas sólidamente posible. Esta parte superior debe llevar tambien un gran tornillo que ajuste con toda precision, el cual debe entrar como cosa de un cuarto de pulgada y tener al exterior un pequeño reborde, necesario para que pueda atornillarse bien.

Los tornillos pequeños deben tambien ajustar con exactitud y penetrar cosa de un cuarto de pulgada en el interior. El exterior debe ser semejante al modelo. Los tornillos pequeños deben estar todos perforados exactamente como el adjunto y adaptar con precision.

Los modelos, añadia la nota, deben conservarse cuidadosamente y devolverse despues. Tres docenas de tornillos y una ademas por cada agujero —Tomás Alsopp, Ginger Hotel Westminster Bridge.»

No tenemos necesidad de hacer la descripción de la granada construida que corresponde exactamente á la orden escrita. No cabe duda que los proyectiles que estallaron en la calle de Lepelletier eran los

mismos construidos en Birmingham. Bueno es saber que M. Taylor al ver la forma de los tornillos perforados que debian adaptarse á los extremos de la esfera, pensó que estaba construyendo un proyectil para cañon.

Al ejecutar su cometido, M. Taylor cuidó de que ninguno de los tornillos tuviese mas estension que la del diámetro mayor de la granada, calculando que si no se observaba este requisito, resultarían inconvenientes en la propulsión.

La obra fue ejecutada en el plazo de un mes, al concluir el cual M. Alsopp vino á Birmingham y recibió las granadas, que eran tres de á cuatro pulgadas y tres de á tres.

M. Taylor recibió por su trabajo ocho libras, tres selines y cuatro peniques, cuyo precio se calculó como de ordinario en razon del material y del tiempo empleado en el trabajo.

M. Taylor no volvió á saber nada de la obra hecha ni del que se la habia encargado hasta que al tener noticia del atentado contra el emperador Napoleon, se sorprendió al notar que las granadas de que se habia hecho uso eran las mismas que él habia construido.

Cuando el intendente de policia M. Stephens se presentó en casa del mecánico, este le enseñó inmediatamente las instrucciones que habia recibido, su correspondencia con M. Alsopp y una granada imperfecta que todavia conservaba.

Podemos citar una circunstancia curiosa que prueba que M. Taylor ignoraba á quienes servia. Una ó dos semanas despues de haber entregado las granadas, fué á Enfield á construir un orden de máquinas que le habia sido encargado por la fabrica de armas de aquel punto. En su conversacion con el coronel Dixon, director de este establecimiento, M. Taylor le preguntó si tenia conocimiento de una invencion semejante á la de las granadas hechas en Birmingham. El coronel respondió negativamente.

—Entre tanto, la señora baronesa puede querer á las dos.

—Una señal! murmuraba la baronesa: ¿y de qué nos serviría una señal cuando me han quitado mi hija apenas acababa de nacer, y nada recuerdo sino que era ya muy hermosa? ¿Cómo distinguirla?

Sea que el consejo de Germana fuese bueno, ó bien que el sensible corazón de la baronesa de Vieux-Bois estuviese abierto para todas las emociones dulces, empezó á amar las dos Marias de tan buena fé, que cualquiera que le hubiese dicho: «esa no es vuestra hija,» le hubiera causado un verdadero disgusto.

Ocho años se pasaron sin que se tuviese la menor noticia de la pobre nodriza, y entre tanto las dos Marias crecieron recibiendo ambas una educación esmerada, de la que ambas sacaron notables é iguales ventajas.

Como á pesar de ignorar quien fuese cada una, era preciso distinguirlas de alguna manera, se les distribuyeron los tres nombres que la hija de la baronesa habia recibido en el bautismo, y que eran Ana Luisa María, llamándole á la una Ana María, y á la otra Luisa María.

En esta época empezó á notarse entre estas dos jóvenes, una notable diferencia, tanto en la parte física como en la moral.

Algunos dias despues del atentado, uno de los empleados á las órdenes de M. Dixon, escribió á Taylor diciéndole que era posible que las granadas de que habia hablado en Enfield hubiesen servido para uso muy distinto del que él pensaba.

GUSTOS H. DE PADILLA.

REVISTA MERCANTIL.

Cereales. El mercado de Madrid presenta los trigos de 46 á 62, segun clase, y la cebada de 24 á 26.

En Castilla algunos labradores abren sus paneras á la venta, sobre todo en la parte de Villalon, Capillas, Abarca y Paredes de Nava, en donde se van fijando los precios de 35 y 36 rs las 92 libras, á los que se vende bastante trigo.

En Barcelona sobre trigos se hacen pocas transacciones por las muchas existencias de harinas: en este último artículo las ventas han sido notables, sobre todo en barriles de Norte-América, que se han pasado de 6 1/8 á 6 1/2 duros uno, segun clase; siendo de observar que solo las marcas muy superiores han conseguido este último precio.

De cebada hay gran existencia, pero sin ventas.

Baja el trigo en Zaragoza: se ha realizado una venta de mas de cuatrocientos cahices del superior á 16 1/2 reales hanega.

Del extranjero sabemos que en Paris toman algun favor, aunque pequeño, los trigos y harinas.

La plaza de Marsella, resentida en las últimas quiebras de comerciantes de granos, sigue una marcha difícil en sus operaciones: se observa, sin embargo, tendencia al alza en los trigos superiores. Se piden harinas para España.

El precio medio de los trigos hoy en los principales puntos de producción y consumo es: Odessa, 17 frs hect; New-York, 16 francos hect; Dantzig 17 frs. hect.; Londres los inferiores de 18 á 20 fr; Paris y

Ana-Maria, era altiva, orgullosa insolente; Luisa-Maria dulce, tímida, medrosa; la primera alzaba sobre la otra toda la cabeza y aunque la segunda fuese mas linda y mas hechicera, todos confesaban que la primera tenia un aire mas notable, y una mirada mas soberbia. Sin embargo, estas dos jóvenes se amaban de tal manera que disputaban con frecuencia sobre cual de las dos profesaba mayor cariño á la baronesa, que á su vez las amaba con tal igualdad, que le hubiera sido imposible preferir á ninguna.

Un dia en que todo el mundo estaba entregado á la alegría en casa de la baronesa, recibió esta señora una carta que bastó para conmover en un solo instante á toda la familia, y en especial á las dos Marias.

Decia así.

«A Maria, hija de Juanita La Goule, en casa de la Señora baronesa de Vieux-Bois.

EN PARÍS.»

50—en la *Claussée d' Antin.*

(Se continuará.)

ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

Madrid á 25 frs. hectólitro; por lo cual es de notar que nuestro mercado es de los que mas favorece la clase de trigos superiores.

Vinos y spiritus. En Castilla por la parte de Nava de Rey y pueblos inmediatos los precios siguientes son: vino comun nuevo á 12 rs. cantaro; vino añejo, de 10 á 15; id. roañejo, de 36 á 60; aguardiente á 38 reales cantaro.

En Barcelona el aguardiente de caña sigue encalmado, sin que haya sintoma alguno que indique mejora por ahora en este artículo. Las ventas cortas, habiéndose pasado algunas, no de importancia, de 43 á 44 duros por pipa, diciéndose si hasta se ha cedido á menos de estos tipos.

Aceites. En Sevilla, las entradas de este liquido, ya considerables en las semanas anteriores, se han aumentado últimamente de un modo extraordinario. Y sin embargo, cada dia se vende todo el que entra, sosteniéndose el nuevo de 35 1/2 á 36 rs. arroba en la Calzada, y el almacenado á 37 1/2. Este movimiento es producido por la esportacion que se hace para el extranjero y para otros puntos del reino. Los precios citados ofrecen sostenerse y aun quizás tomen algun favor, si es que continúa ó aumenta la demanda. El 20 quedaba en la Calzada el aceite nuevo á 36.

En Barcelona las ventas han sido regulares, en términos de haber hallado pronto colocacion la mayor parte de los arribos á los precios de 25 1/2 sueldos—rs. 13'60—los de Tortosa, por cuartal en la playa, y de 25 1/2 á 25 3/4 sueldos—reales 13'60 á 17,74—los de Urgel por id. estramuros. Las ventas en los del primer punto ascienden á unas 200 pipas: las entradas de Urgel han sido reducidas. Existencias cortas.

Lanas. Sin gran movimiento en nuestra península.

En Londres reina mucha actividad en el mercado de lanas, habiéndose importado durante el pasado mes de enero 13,612 pacas en dicho punto, 10,889 en Liverpool, y 52,300 en los demas puertos de la isla. La alemana se vendia de tres chelines cuatro peniques; á cuatro chelines y seis peniques; la de Australia, á un chelin y seis peniques, y la del Cabo de Buena Esperanza á 11 peniques.

Sedas. Precios en Valencia.

Sedas en rama; hilanderas, 80 á 84 entredobles, 84 á 86; tramas finas, 74 á 78; idem recias, 65 á 70; aldúcares, 46 á 50.

Artículos coloniales. Se han recibido noticias comerciales de Londres que creemos de interés para España. El azúcar ha subido en aquel mercado, sin embargo de las considerables partidas que han salido á la venta de la isla de Cuba, de Puerto-Rico y de Manila. El cacao se mantiene firme. El muy superior á 90 chelines el quintal y el guayaquil de 74 á 76. En el café tambien hay firmeza de precios. El de la Habana varía de 45 á 70, y el de Puerto-Rico de 50 á 68.

GUSTIOS II. DE PADILLA.

El público de esta ciudad se ha ocupado y se ocupa aun en la actualidad de un lamentable suceso ocurrido en el hogar doméstico

de un padre de familia, blanco hoy de la iniquidad y perfidia mas crueles que caber pueden en el corazon humano.— Rogamos por tanto á todas las personas honradas que acojan con prevencion todo cuanto se refiera al suceso de que hablamos; y no otra cosa podemos hoy decir, en el estado que mantiene.—Hay personas (no queremos calificarlas) que por desgracia, vergüenza y baldon de ellas mismas, se complacen en profesar la maquiavélica maxima que dice: *calumniá, que algo queda.*—Contra este destructor sistema de la sociedad y de la familia, opondremos ahora y siempre estas sacramentales palabras: PARA VERDADES EL TIEMPO Y PARA JUSTICIAS DIOS.

GAYO II. DE PADILLA.

El Sr. D. Mariano Pina, secretario del gobierno de esta provincia, ha sido nombrado Alcalde Corregidor de Marchena; y en su lugar viene el Sr. D. Agustin Castell, secretario cesante del gobierno de Almería.

De nada ha servido el gasto hecho por la municipalidad en la publicacion del último bando de policia urbana, puesto que, no se observa casi ninguno de los artículos contenidos en el mismo.—Ofrecemos demostrar este aserto, por medio de un minucioso trabajo que al efecto publicaremos.

En la calle de Enchin se ha formado un barrizal, cuyo estado de fetidez si permanece por mas tiempo, puede perjudicar en gran manera á la salud pública.—Oscamos que se remedie este mal, y sentimos tener que estar todos los dias produciendo reclamaciones de esta especie; pero todo ello se necesita para remover la apatia que se observa en los encargados de la policia urbana.

Moraleja. A la orilla del Ebro bailó un mico—porque cantar oyó á D. Ludovico.— Siempre lector, verás que hay simpatía—entre seres de igual categoria.

El sombrerero Mr. Vernet sigue haciendo milagros en la calle de Emedio, número 20; puesto que por milagros deben tenerse las transformaciones de sombreros sucios y destrozados en otros elegantes y como acabados de salir de las mejores fábricas.— Creémos que este establecimiento, que es una verdadera novedad en el país, ha de hacer su negocio en poco tiempo; y á fé, á fé, que tiene allí Mr. Vernet un sombrero, que indudablemente le acarreará muchas composturas.

Tres maximas.

Por la lengua conocen los médicos la enfermedad del cuerpo, y los filósofos la del alma.

—El que dice lo que le acomoda no deja de oír lo que le incomoda.

—Los vicios nacen de la deprovaion del

corazon; los defectos de un vicio de temperamento; las ridiculeces de un defecto de entendimiento.

El Sr. D. Juan Maria Zanon, que hace poco fué nombrado juez de primera Instancia de Albocacer, ha sido trasladado al juzgado de Torrente, en la provincia de Valencia.— Para remplazarle en Albocacer, se ha nombrado al Sr. D. Juan Maicas.

Ha sido igualmente nombrado juez de primera Instancia del partido de Nules el señor D. José Galiana, que ha desempeñado ya otros cargos en la carrera judicial, y tambien en la administrativa.

La Administracion de Correos de esta capital está adelantando el importe de vários útiles que se la facilitaron, hace ya muchos meses, para que pudiese funcionar como principal del ramo, cuyo pago no se ha podido conseguir á pesar de las reiteradas reclamaciones que se han producido.

Por los sueltos anteriores,
GUSTIOS II. DE PADILLA.

Noticias varias.

Madrid 1.º de Marzo.

—El Occidente califica de inverosímiles las noticias sobre crisis dadas por *La Discusion* y *Las Novedades*.

Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos telegráficos, que hemos trasmitido á los demás periódicos.

Paris 28.

Los regicidas están todos confesos. El tribunal, despues de una detenida deliberacion, ha condenado á la pena de los parricidas (es decir a la de muerte) á los acusados Orsini, Pierri y Rudio. Gomez, á cuyo favor se han encontrado circunstancias atenuantes, ha sido condenado á trabajos forzados por toda su vida.

Bruselas 28.

La Cámara ha aprobado ya la ley relativa á los conspiradores por 80 votos contra 10.

Génova 26.

Han sido presos muchos emigrados. En poder de uno de ellos, el inglés Tomás Hodge, se han encontrado cartas que comprometen á otros conspiradores.

Hamburgo 27.

Tres ministros han hecho dimision en Dinamarca por disensiones relativas al conflicto con la Dieta germánica -- Tambien se habla de cambio de ministerio en Holanda.

Londres 27.

El escritor Bulwer no formará parte del gabinete temiendo no ser reelegido por los electores.

—Aun no puede fijarse el dia en que, por la apertura de la seccion de Almansa á Alicante, se pondrá Madrid en comunicacion con el mar por medio de una linea férrea. Y esto no consiste, aun que lo ha dicho algun periódico, en las reparaciones que haya habido que hacer en las obras. Las de dicha seccion han sido llevadas á término con una perfeccion que han admirado y reconocido los ingenieros

nacionales y extranjeros que las han reconocido. Para abrir la vía al público solo falta realizar la expropiación forzosa de las aguas que se niegan a dar algunos pueblos del tránsito.

—La *Discusion* dice que no es cierto lo asegurado por la *España* respecto a que la Junta de clases pasivas sigue abonando a los cesantes de 1843 los once años hasta 1854 con que fueron agraciados por las Cortes constituyentes. La *Discusion* asegura que existe una real orden prohibiendo conceder estas gracias.

—Ayer celebró junta general la sociedad de seguros mútuos La *Tutelar*. Abierta la sesión por el delegado del gobierno, el director señor Uhagon leyó un discurso en que demostró la creciente prosperidad de esta compañía que a fines de febrero representaba un capital de 353 millones quinientos noventa y un mil ochocientos catorce reales repartidos en cuarenta y seis mil setecientos ochenta y cinco pólizas. El discurso del Sr. Uhagon mereció marcadas muestras de aprobación de todos los concurrentes. Ninguno de todos los socios hizo observación alguna y todos dieron unanimemente su aprobación a las combinaciones de seguros de la compañía establecidas en el último año. A propuesta del Sr. Croke se dió un voto unánime de gracias a la junta de vigilancia que ha terminado su misión este año con arreglo a los estatutos y que si no fue reelegido todo fue por no permitirlo estos. La junta de vigilancia la componen en virtud de la elección hecha ayer, los Sres. marques de Remisa D. Acisclo Miranda duque de Berrik y Alba, D. Luis Diaz Perez, marques de Santa Cruz, D. Raimundo Chacon, D. Antonio Gonzales; D. José Lopez Cordon, D. Pascual Madoz, D. Francisco de Paula Retortillo; el conde de Reus; D. Juan Francisco Dias; el marques de Villavieja; D. Alejandro Lopez Mollinedo, D. Cristobal Marin al marques de Heredia, D. Francisco Salvador Lopez y D. Juan Ignacio Crespo. La junta terminó despues de ofrecer el director que haria cuanto estuviera de su parte por dar toda la latitud posible a la recaudación.

—El dictámen que hoy ha presentado al Congreso la comisión parlamentaria de autorización para cobrar las contribuciones se ajusta literalmente al proyecto presentado por el gobierno.

—Parece que de un momento a otro recaerá la superior aprobación para establecer en España un número respetable de cajas de descuento.

—En la Bolsa de hoy ha reinado gran desanimación pues solo se publicó una operación a fin de mes en firme sobre el diferido a 27,20. Al contado se cotiza este papel a 27,5, y el consolidado a 39,10 d.

—Por el telégrafo hemos sabido esta tarde que ayer el ministro Disraeli se declaró decidido partidario de la alianza francesa.

—La estatua del Sr. Mendizabal se colocará fijamente en la plaza del Progreso. Lo que aun no se ha decidido es el punto de la plaza donde se ha de levantar el monumento.

—La real compañía de Canalización del Ebro celebrará en Madrid el día 30 del corriente junta general ordinaria de accionistas.

GUSTIOS II. DE PADILLA.

Variedades.

HISTORIA DEL TABACO.

El tabaco fué introducido en Europa en el siglo XV, procedente de América, despues del segundo viaje de D. Cristobal Colon, almirante y conquistador del Nuevo-mundo. Los indigenas de aquel pais le llamaban abacoas, y los botánicos desde la embajada de Nicot, de la Francia, planta nicotiana.

Jaime I prohibió severamente el uso del tabaco, comparando el humo que exalaba cuando se quemaba, con el infierno.

Carlos II volvió a prohibirlo en 1610, los fumadores fueron castigados y escarnejados, paseándolos por las calles de Constantinopla de orden del Sultan, aun apaleados y apedreados.

En 1624 el papa Urbano VII, escomulgó a los que entraban con tabaco en las iglesias.

Alejandro VIII los escomulgó del mismo modo.

El Czar de Moscovia, Miguel Federowit, condenó a muerte a los fumadores en el año de 1634.

Pedro el Grande, el emperador de todas las Rusias, no solo confirmó las sentencias, sino que mandó que se cortara las narices al que tomara polvo.

En 1653 se estableció en Berna un tribunal para que se castigara el delito de los fumadores.

Hoy su uso es general, y es apreciado por todas las clases de la sociedad.

NO LLEGARÉ A TANTOS.

Entre los papeles que pertenecieron al ilustrísimo señor D. Fray Antonio Sarmiento, general de la orden de San Benito y obispo de Jaca, existe una curiosísima certificación dada por Fray Veremundo Negueruela, cura de San Juan del Poyo, en el reino de Galicia, en 30 de setiembre de 1724, en la cual consta haber administrado los sacramentos durante aquel año a los individuos siguientes:

Bartolomé de Villanueva, de edad de 127 años cumplidos

Bartolomé de Graña, de 120 años.

Marta Garcia, de 118 años.

Alberto Solla, de 117 años.

Lucia Solla, su hermana, de 113.

Benito Perez, su marido, de 110.

Jacinto Diaz, de 116.

Alonso de Otero, de 115.

María Mauriña, de 112

Domingo Gonzales, de 110.

Antonio Parada, de 116.

Antonio Parada de Eontela, de 115.

Catalina Fernandez, de 110.

De suerte que los 13 parroquianos componian la edad de 1,499 años. ¡Dichoso pais y dichosos seres!

CARACTERES NACIONALES.

Cuando se trata de un negocio importante, cada nación se da a conocer por rasgos particulares. Los españoles duermen, los italianos tocan el violín, los alemanes fuman, los franceses prometen, los ingleses faltan.

FLORES RETORICAS.

Un orador, predicando en cofradía de zapateros—cuenta el P. Isla—que tenia por patrona a la virgen con el título de la Consola-

cion, entró diciendo:—Todo es consolacion en este día; porque el adorno del altar consuela, la devota generosidad del mayordomo consuela, la hermandad toda consuela, etc.

NO MENTIA.

Verificando Cromwell su entrada triunfal en Londres, le hicieron notar la gran afluencia de gentes que de todas partes acudian para verle.—La misma afluencia habria, contestó, si me llevasen al patíbulo.

Por extracto

GUSTIOS II. DE PADILLA.

Anuncios.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Aviso a los cosecheros.

Quien desee surtirse de simiente de gusanos de seda, legitima de la isla de Mallorca, para su pronto despacho se vende a 24 rs. vn. onza en la tienda de Felix y Francisco Carreras, calle de Zapateros núm. 63.

DILIGENCIAS ESTACIONALES PARA VALENCIA Y VICEVERSA.

Teniendo en cuenta esta sociedad lo riguroso de la estación presente, y con el objeto de proporcionar a los señores viajeros que la favorecen aquellas comodidades que estan al alcance de la empresa, ha dispuesto, que las horas de salida de Castellon para Valencia sean a las dos de la tarde y diez de la noche, y de Valencia, a las once de la mañana. Los coches paran en Castellon en el establecimiento de D. Juan Fortis, para-dor del Leon.

LAPIDAS MORTUORIAS.

En la calle de Zapateros núm. 71, Viuda de Francisco Pastor y Marcé, se halla de manifiesto un muestrario de lápidas negras con adornos dorados, y de blancas, marmol en relieve, de varios precios y dimensiones.

ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

En Castellon, calle del Agua núm. 19, se halla el mas útil remedio para favorecer a dichas plantas, el autor no lleva interés alguno por su trabajo, excepto los medicamentos que son de poca entidad: el tiempo mas eficaz para conseguir el remedio es el menguante de la luna del mes de febrero y el del mes de julio.

Lo que se pone en conocimiento de los que se quieran proveer de tan interesante remedio cuyo coste es, para 2000, copas, 40 reales.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE,
D. Cayo Hernandez de Padilla.

Establecimiento tipográfico-literario de
EL ECO DE CASTELLON.
1858.